Morandé 440 Teléfono: 2390 0800 www.conservador.cl Santiago Fax: 2695 3807 info@conservador.cl



## Certificado de Hipotecas, Gravámenes, Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar Al Dia 15 de Enero del 2015

Del inmueble inscrito a Fojas 20844 Número 33483 del Registro de Propiedad del año 2007 ubicado en la comuna de ÑUÑOA que corresponde a Propiedad ubicada en calle Francisco Meneses número mil seiscientos cincuenta y dos, que corresponde al lote número ocho de la manzana A del plano de la Población Rebeca Matte, de propiedad de GUTIERREZ ANDRADE ARIEL HARVE.

### Registro de Hipotecas y Gravámenes

Revisados los índices del Registro de Hipotecas y Gravámenes durante TREINTA años a la fecha, certifico que la propiedad individualizada precedentemente tiene en dicho periodo DOS inscripción(es) vigente(s).-

- 1) HIPOTECA: a Fs. 18547 Nro. 22616 del Año 2007 en favor de Banco del Estado de Chile por 939 UF
- 2) HIPOTECA: a Fs. 18547 Nro. 22617 del Año 2007 en favor de Banco del Estado de Chile para garantizar al acreedor el cumplimiento de las obligaciones que contraiga actualmente o en el futuro

### Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar

Revisados igualmente durante TREINTA años los índices del Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar, certifico que la referida propiedad tiene en dicho periodo UNA inscripción(es) vigente(s).-

1) PROHIBICION: a Fs. 11540 Nro. 20516 del Año 2007 en favor de Banco del Estado de Chile de gravar o enajenar ni celebrar actos o contratos sin consentimiento del acreedor.

Derechos \$ 6.600.-

Santiago, 19 de enero del año 2015





Morandé 440 Santiago

Fax: 695 3807

Teléfono: 390 0800 www.conservador.cl info@conservador.cl

# Registro de Propiedad Copia con vigencia

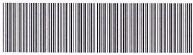
El Conservador de Bienes Raíces de Santiago certifica que la inscripción de fojas 20844 número 33483 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2007, adjunta al presente documento, está conforme con su original y se encuentra vigente al día 12 de enero de 2015.

Los derechos registrales correspondientes a esta actuación ascienden a la suma de \$ 4600.-

Santiago, 14 de enero de 2015.



Carátula 9290077



Código de verificación:8dc15d-209fcfe222 www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley Nº19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

#### CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE SANTIAGO

N°33483
CC/AC/AB
C: 2092048
COMPRAVENTA
MARITZA HILDA
DEL CARMEN
MEDEL SURA Y
OTRO
A
ARIEL HARVE
GUTIERREZ
ANDRADE
REP: 33034
B: 626588
F:
KMATPP

30

Santiago, nueve de abril del año dos mil siete.- Don ARIEL HARVE GUTIERREZ ANDRADE, C.I. 15.174.542-3, soltero, de este dueño domicilio, es de 1a propiedad ubicada en calle Francisco Meneses número mil seiscientos cincuenta dos, que corresponde al lote número ocho de la manzana A del plano de la Población Rebeca Comuna de Matte, Ñuñoa, Región Metropolitana, que deslinda: NORTE, lote número nueve; SUR, con lote número siete; ORIENTE, con lote número PONIENTE, con calle Francisco Meneses .- La adquirió por compra a doña MARITZA HILDA DEL CARMEN MEDEL SURA y a don PATRICIO ALEJANDRO MEDEL SURA, según escritura de fecha diecinueve de marzo del año dos mil siete, otorgada en la notaría de esta ciudad, de don Pedro Ricardo Reveco Hormazábal, Repertorio Número 5106, por el precio de NOVECIENTAS TREINTA Y NUEVE UNIDADES DE FOMENTO, que se da pagado.- El título anterior está a Fojas 3753 Número 6015 del año 2007.- Rol de avalúo Número 6315-267, Comuna de Ñuñoa.-Requirente: Banco del Estado de Chile.-28